

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor
Universidad de Murcia

5619 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia (R-1414/2024) de 12 de noviembre, por la que se modifica la Resolución (R-1256/2024) de 17 de octubre, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de plazas de profesorado permanente laboral.

Advertido error en la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia (R-1256/2024) de 17 de octubre, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de plazas de profesorado permanente laboral, publicada en el BORM número 246, de 22 de octubre de 2024, y de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación:

En el Anexo II, página 31746, en la composición de la Comisión de Selección de la plaza n.º 28/2024, del área/especialidad de conocimiento de Fisiología, de profesorado permanente laboral

En la Comisión titular donde dice: Vocal 1.º: Doña Ana Grande Pérez, Profesora Titular de la Universidad de Málaga, debe decir: Vocal 1.º: Doña Ana Grande Pérez, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Murcia, a 12 de noviembre de 2024.—El Rector, José Luján Alcaraz.